



VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora en su sesión de fecha 12 de abril de 2021, por el cual se dispone: **APROBAR** los **resultados** y el **Informe Final** del “**II Concurso Público de Merito de Plazas para Docente Contratado DCB Semestre Académico 2021-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, según el Oficio N.º 204-2021-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG, de fecha 12 de abril de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, los **resultados** y el **Informe Final** del “**II Concurso Público de Merito de Plazas para Docente Contratado DCB Semestre Académico 2021-I de la Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur**”, presentado por el jurado evaluador de las cinco (05) Escuelas Profesionales y Estudios Generales, adjuntando el siguiente detalle:

1. Informe de Jurado
2. Acta N° 1 (Resultados de evaluación de méritos)
3. Acta N° 2 (Resultado de entrevista personal)
4. Declaraciones juradas y currículos documentados de los docentes ganadores

Que, conforme al Oficio N.º 284-2021-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 12 de abril de 2021, el Vicepresidente Académico, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación de los **resultados** y el **Informe Final** remitidos por el jurado evaluador del “**II Concurso Público de Merito de Plazas para Docente Contratado DCB Semestre Académico 2021-I de la Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur**”, correspondiente a las cinco (05) Escuelas Profesionales y Estudios Generales;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 039-2021-UNTELS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR los resultados y el Informe Final del “II Concurso Público de Merito de Plazas para Docente Contratado DCB Semestre Académico 2021-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, remitido por el Vicepresidente Académico, cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos, proceda con la contratación del personal docente **GANADOR** del “II Concurso Público de Merito de Plazas para Docente Contratado DCB Semestre Académico 2021-I de la UNTELS”, por el periodo establecido entre el 12 de abril hasta finalizar el ciclo académico 2021-1.

ARTÍCULO TERCERO. – PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Director General de Administración (DGA) y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General



RESULTADOS FINALES II CONCURSO DE MÉRITOS DE PLAZAS PARA DOCENTE CONTRATADO 2021- I

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS					
N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	EV. MERITO	ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
PLAZA 1	Manuel Perea Pasquel	29	30	59	
	José Humberto Meneses Gonzales	41	30	71	GANADOR
PLAZA 2	José Luis Villegas Chumpitaz	33,5	32	65,5	GANADOR
PLAZA 3	Alexandra Shirley Ramos Martinez	35,5	28	-	
	Walter Roberto Vasquez Vila	50	30	80	GANADOR
	Juan C. Pillihuanan Huamani	33	34	67	
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL					
PLAZA 4	-	-	-	-	DESIERTA
PLAZA 5	Cesar Julio Larico Mamani	29	30	59	GANADOR
	Carmen Ramirez Benavides	28,25	18	-	
	Manuel Safra Rodriguez	36	18	-	
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES					
PLAZA 6	Enrique Manuel Moran Montoya	40,5	30	70,5	GANADOR
PLAZA 7	Cristian Castro Vargas	41,5	-	-	DESIERTA
PLAZA 8	William Fernando Acosta Solvezano	31,5	24	-	DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA					
PLAZA 9	-	-	-	-	DESIERTA
PLAZA 10	Jorge Augusto Sanchez Ayte	43,5	36	79,5	GANADOR
PLAZA 11	Feliciano Trigo Villaca	32,5	36	68,5	GANADOR
PLAZA 12	-	-	-	-	DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS					
PLAZA 13	Ivan Robles Fernandez	32	-	-	
	Flor Elizabeth Cerdan Leon	40	-	-	
	Jamer Moises Delgado Perez	35,5	34	69,5	GANADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES					
PLAZA 14	Elbert Alayo Pando	34	22	-	
	Jose Arnaldo Collantes Hidalgo	34	48	82	GANADOR
	Roxana Otoy Torreon	31,5	24	-	
	Jury Carla Medina Uribe	28	30	58	
PLAZA 15	Celia Herminia Rodríguez Olaya	32,5	46	78,5	GANADOR
PLAZA 16	Isabel Espezua Salmon	24	28	-	
	Jose Palacios Sanchez	39,5	16	-	
	Michel Azcueta Gorostiza	30	16	-	
	Felix Valerio Haro	32	40	72	GANADOR
PLAZA 17	Jesus Rodomiro Casquier Ortiz	34,5	46	80,5	GANADOR
	Javier Eduardo Hernández Soto	25,5	34	59,5	

Lima, 11 de abril de 2021

Dr. Julio E. Valero Cajahuana
Presidente del Jurado Evaluador

Mg. Carlos V. Dávila Ignacio
Miembro del Jurado Evaluador

Dr. Juan C. Oruna Lara
Miembro del Jurado Evaluador

Dr. Jacinto J. Vertiz Osorio
Miembro del Jurado Evaluador

Dr. Carlos A. Muguza Vassallo
Miembro del Jurado Evaluador